

Pergamino, 31 de Agosto de 2020

Consejeros del Colegio de abogados se reunieron con el Área de notificaciones del Poder Judicial de Pergamino, en la misma su Jefa Fernanda Castellanos se comprometió a establecer algunas directivas a fin de poder tener los matriculados una relación fluida con la oficina.-----

Para ello se anuo el armado de listado de días, horarios, zonas y medio de comunicación con cada notificador y con la Jefa de la oficina.-----

La Sra. Castellanos envió en el día de ayer los distintos archivos que se procederán a publicar en los medios de comunicación del colegio. Se solicita a fin de evaluar esta metodología que la solicitud de informes a cada notificador a su mail, a efectos de no movilizarse a las oficinas, se produzca en horario apropiado , y que se considere la cantidad de mails que pueden llegarle a fin de obtener la respuesta.-----

Es de hacer notar que la oficina en la actualidad tiene a 05 personas exceptuadas de su concurrencia laboral.-----

Este es un primer paso que establecerá un dialogo permanente con la oficina.-----